

---

Rajoy anuncia elecciones anticipadas en Cataluña el 21 de diciembre

28/10/2017



El jefe del Gobierno español, Mariano Rajoy, disolvió hoy el parlamento de Cataluña, que este viernes proclamó una declaración unilateral de independencia, y anunció elecciones anticipadas en esa región para el 21 de diciembre.

En una comparecencia en el gubernamental Palacio de La Moncloa, el mandatario dispuso, además, la destitución del presidente catalán, Carles Puigdemont, y de todos sus consejeros (ministros), en virtud del artículo 155 de la Constitución, aprobado hoy por el Senado.

Esa cláusula constitucional, nunca antes utilizada en casi cuatro décadas de democracia española, permite a Rajoy asumir las competencias de una de las 17 comunidades autónomas para obligarla al 'cumplimiento forzoso' de la legalidad.

'Es urgente devolver la voz a los ciudadanos catalanes, a todos, para que puedan decidir su futuro y nadie pueda cometer ilegalidades en su nombre', afirmó el gobernante en una declaración televisada, al término de una reunión extraordinaria de su gabinete.

Serán unos comicios autonómicos 'libres, limpios y legales', enfatizó el también líder del conservador Partido Popular, quien se pronunció porque Cataluña se reconcilie con la verdad, la ley y consigo misma.

Aseveró que el Estado dispone de los medios suficientes para recuperar la normalidad, 'de forma pacífica y moderada', y restituir un autogobierno que, denunció, fue liquidado en las últimas semanas por el desafío secesionista de sus representantes.

Rajoy enfatizó que las medidas aprobadas al amparo del artículo 155 responden a quienes 'pretenden imponer por la fuerza de los hechos consumados el secuestro inadmisible de la mayoría de los catalanes' y el 'hurto de una parte del territorio a la mayoría de los españoles'.

Además de la remoción de todos los miembros de la Generalitat (ejecutivo autonómico), La Moncloa acordó disolver las delegaciones catalanas en el extranjero, excepto la de Bruselas.

Insistió en que la intervención de ese territorio de 7,5 millones de habitantes, bajo el paraguas del polémico precepto constitucional, no pretende suspender la autonomía de Cataluña, sino de devolverla a la ley y a la concordia.

---